



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 14 MAR 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0065583/2012, número original 10-07-21802 por el cual la Biól. María Victoria ROMERO solicita su admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 143 – T – 2008 en la que se admite a la Biól. María Victoria ROMERO en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, en la cual se cometió un error involuntario y el mismo debe ser subsanado;

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 51;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 51;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Rectificar en el Art. 1° de la Resolución N° 143 – T – 2008;

DONDE DICE:

- "CARACTERIZACIÓN GENOMICA Y TAXONOMICA DE AJÍES DEL COMPLEJO CAPSICUM ANNUM (C. ANNUM, C. CHINENSE, C. FRUTESCENS".





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

DEBE DECIR:

- "CARACTERIZACIÓN GENÓMICA Y TAXONÓMICA DE AJÍES DEL COMPLEJO *CAPSICUM ANNUUM* (*C. ANNUUM*, *C. CHINENSE*, *C. FRUTESCENS*)".

Art. 2º. - Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000146 -T- 2013.-

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	AREA OPERATIVA